

08 JUL 2010 10:30 a.m.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

Lima, 08 de julio del 2010

Se ha expedido: **RESOLUCION RECTORAL N° 03620-R-10**

Lima, 06 de julio del 2010

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 06314-SG-10 del Despacho Rectoral, sobre conformación del Órgano de Inspección y Control Interno.

CONSIDERANDO:

Que en armonía con el artículo 115° del Estatuto Universitario, nuestra Casa Superior de Estudios tiene un Órgano de Inspección y Control Interno (OICI), integrado por cuatro (04) miembros docentes y dos (2) estudiantes, elegidos entre los integrantes a la Asamblea Universitaria, por un período de un año, no siendo reelegibles;

Que mediante Resolución Rectoral N° 05221-R-08 de fecha 06 de noviembre del 2008, se conformó el Órgano de Inspección y Control Interno, para el período 2008-2009;

Que con Resolución Rectoral N° 05584-R-09 del 02 de diciembre del 2009, se dio por concluidas, en vía de regularización, las funciones de los integrantes del Órgano de Inspección y Control Interno, período 2008-2009, a partir del 17 de octubre del 2009, de conformidad con la normativa legal vigente;

Que la Asamblea Universitaria en su sesión de fecha 30 de junio del 2010, acordó aprobar la nueva conformación del Órgano de Inspección y Control Interno (OICI) de la Universidad, por el período legal establecido;

Que cuenta con el Proveído s/n de fecha 01 de julio del 2010, del Despacho Rectoral; y,

Estando a las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

1° Aprobar la nueva conformación del **ÓRGANO DE INSPECCIÓN Y CONTROL INTERNO**, para el período legal establecido, a partir del 30 de junio del 2010, quedando integrado como se indica:

<i>Dr. Armando Emiliano González Zariquiey</i> Facultad de Medicina Veterinaria	030333	Profesor Principal
<i>Dr. Eugenio Cabanillas Lapa</i> Facultad de Ciencias Matemáticas	086568	Profesor Principal
<i>Dra. Eleucy Pérez Tuesta de Torres</i> Facultad de Ciencias Biológicas	053279	Profesora Principal
<i>Dr. Walter David Ugarte Casafranca</i> Facultad de Ciencias Administrativas	0A0420	Profesor Asociado
<i>Srta. Katty Candy Jara Jancco</i> Facultad de Derecho y Ciencia Política	06020169	Alumna
<i>Sr. Freddy David Torres Peche</i> Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica	06190184	Alumno





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

R.R. N° 03620-R-10

-2-

- 2° Encargar al Órgano de Inspección y Control Interno así como a la Oficina de Comisiones Permanentes y Transitorias, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Luis Fernando Izquierdo Vásquez, Rector (fdo) José Segundo Niño Montero, Secretario General. Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL VAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa



gdn